CONTROL DE PLAGAS URBANAS

RAGA



CONTROL DE PLAGAS RAGA **NIT 1003541042-2**
DESDE EL 2009 APORTANDO SERVICIOS EN SALUD PUBLICA
PROTEGIENDO EL MEDIO AMBIENTE.
CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE DSP-CQ-022-2023

CODIGO:
2023-07-2701

CERTIFICADO PARA EL CONTROL DE PLAGAS

Establecimiento denominado:

"FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA"
NIT 901142353-2

Ubicado en **Vereda Los Panches, Finca Tranquilandia. El día 27 de julio de 2023,** Se realizó la aplicación de una fórmula para control de plagas, cumpliendo los requisitos establecidos por la norma sanitaria **ley 9/79 - Decreto 1843 de 1991** y exigencias de autoridad sanitaria de vigilancia y control .la formula aplicada es:

Producto:	DEMAND DUO, GELFIPRON
Ingrediente activo:	Lambdacihalotrina , Fipronil 0.17%
Dosis :	4ml-8ml/lt de agua,, 4-10 gotas.
Metodo de aplicación:	Aspersión , manual
Toxicidad:	Grupo II Medianamente toxico

Vigencia de la certificación

6 meses A Partir De Su Fecha De Expedición

APLICADORES CERTIFICADOS POR EL SENA EN MANEJO SEGURO DE PLAGUICIDAS

Ing. Ana Elena Carreño Cantor
Gerente

Oficina Carrera 8 #6-35 lc 118, Cellular 3045951651

CONDICIONES PREVIAS DEL CONTRATISTA Y RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE

Todos los venenos se consideran peligrosos por eso se advierte

A1 - Normas antes de la aplicación para el cliente

- Evacuar las habitaciones de ancianos, mascotas, peces, niños, mujeres embarazadas y personas con enfermedades respiratorias
- Recoger los objetos personales y domésticos (jabones, dentífricos y cepillos)
- Retirar e informar presencia de objetos de alto valor al aplicador y productos de consumo directo (frutas, verduras y panes)
- Desconecte equipos eléctricos, cargadores, celulares o electrónicos
- No tocar las estaciones de cebado y cumplir advertencias fijadas en la pared

B1 - Normas durante la aplicación para el cliente

- En los sitios de preparación de alimentos se debe cubrir los expuestos
- Cubrir muebles, gavetas, depósitos de agua consumible y sitios de dormitorio
- Retirar prendas que no soporten los componentes químicos de la fórmula
- Retirar productos de contacto directo con los ojos (lentes y gotas, enjuagues cosméticos y farmacéuticos)
- Preguntar al aplicador donde están ubicados los cebos y las indicaciones
- Evitar la presencia de adultos mayores, mujeres embarazadas menores de edad y mascotas. solamente reingresar transcurridas 4 horas después

C1 - Normas después de la aplicación para el cliente

- No debe lavar las zonas tratadas inmediatamente, solo después de la aplicación y utilizar guante de látex o neopreno (se sugiere el día posterior) para así garantizar la residualidad
- En caso de decesos de roedores informar a la empresa contratada para su recolección y posterior disposición final, según protocolos.
- solicitar la renovación de los geles de cucarachas o cebos de rodenticidas

EL CLIENTE **declara conocer y estar informado** DEL AMPLIO ESPECTRO Y PODER DE LOS PRODUCTOS O FORMULA APLICADOS. **por lo tanto, tomará las precauciones y advertencias que considere necesarias para la salud y la de las personas que habitan o trabajan en la edificación o sitios tratados (**ver anexo ficha técnica del producto aplicado y cumplir advertencias**).**

DANDOME POR ENTERADO

Firmo----------C.C.----------